

DON JOSE MARIA DEL CASTILLO Y RADA

En un día como este, hace un siglo, terminó la vida del ilustre prócer y maestro insigne don José María del Castillo y Rada, cifra y cumbre del saber y el patriotismo. Jurisconsulto de altísimo talento, economista prudente y sabio, su figura prócer, exaltada hasta el sacrificio aunado a la pureza de su vida, a la bondad Ingénita de su espíritu, jamás tocado de pasiones, constituyen el prototipo de la generación de la Independencia en la que no se sabe qué admirar más, si el amor a la Patria, generoso, leal, o el sacrificio de bienes y tranquilidad en amor de la Patria misma.

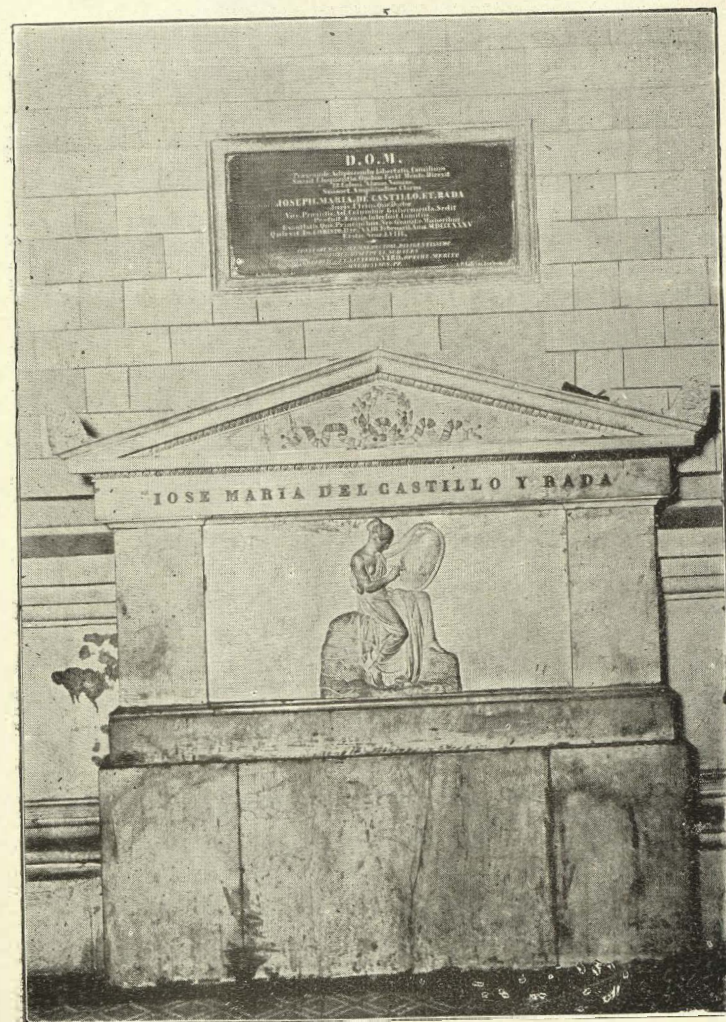
En la crisis política presente, cuando los dos grandes partidos históricos que han honrado a Colombia, parecen olvidar sus grandes tradiciones para dar paso a ideas exóticas reñidas con el alma misma de Colombia; cuando el pueblo ayer laborioso sólo busca, a través de sus dirigentes, no el progreso nacional sino el bienestar fríamente egoísta, trabajar menos, ganar más, sin paramientos en que estamos al borde del abismo y que necesitamos no de repúblicas utópicas sino de la República de Colombia y sólo de ésta; nada es más grato ni más necesario, como la exaltación de las grandes figuras colombianas que, como la de don José María del Castillo y Rada, son ejemplo nobilísimo y estímulo el mejor para entender lo que es la Patria.

La hidalga cuna del prócer fue mecida y arrullada en el ambiente de gloria que encierran las murallas de la Ciudad Heroica. Nacido el 22 de diciembre de 1776 del matrimonio del capitán don Nicolás del Castillo y Hoyos con doña Manuela de Rada y de la Torre, sobrina de los condes de Santa Cruz de la Torre. Un pre-

ceptor ilustre, el más tarde obispo Fraga, guió sus primeros pasos por el camino de las ciencias. El lustre de su linaje y la afición a los estudios le trajeron, aún niño, a Santafé, en cuyo Colegio Mayor del Rosario vistió la beca el 4 de mayo de 1790. Manuel Santiago Vallecilla, Camilo Torres y Tomás Tenorio le consideraron ornato de sus aulas. Brillante expositor de *Conclusiones*, experto pasante de Filosofía y Cánones, opositor a cátedras eminentes en las que hubo de alterar con sus propios maestros, el Rosario encontró en él un hijo ilustre que estaba llamado a los más altos honores en las ciencias. Se le hizo Consillario y vicerrector, y años más tarde le otorgaron el honor del rectorado que le hará inolvidable en el claustro de Fray Cristóbal.

Los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor que le confieren la Universidad Tomística, coronan sus estudios en 1798. El amor a su ciudad natal le lleva a promover cerca del gobierno el establecimiento de una cátedra de filosofía en el Colegio de San Carlos, y él mismo es el primero en honrar la nueva cátedra que hubo de servir ad-honórem. El Rosario le llama entonces como catadrático y el ya notable expositor guía a la generación de la independencia por los caminos de la libertad. Una nueva cátedra, la de Instituciones Civiles, aunada al nombramiento de vicerrector, le atan para siempre al viejo claustro en el que años más tarde su ciencia encontrará un asilo, cuando las pasiones políticas parecieron aniquilar su espíritu nunca vencido.

En el estudio de Camilo Torres aprende la práctica forense, y recibido de abogado de la Real Audiencia e incorporado en el Real Consejo de Juristas de la Corona, sus grandes dotes se hacen tradicionales. Sus alegatos constituyen modelo clásico, los inspiran la verdadera ciencia del derecho alejada de las sutilezas, embrollos y sofisterías de moda en todo tiempo. Bogotá,



Monumento consagrado por don José María Paris para guardar los restos mortales de su maestro. (Capilla del Colegio Mayor del Rosario)



mejor Santa Fé, crisol que entonces aquilataba el verdadero mérito, y repudieba por decoro las medianías y los asaltos, lo hizo regidor de su Cabildo y lo elevó al delicado cargo de Síndico Procurador General del Municipio, así como le confió la Dirección de la Real Junta de Hospicios. Estamos ya en vísperas de la revolución.

Lo más ilustre de cuanto tiene Santa Fé ha sido convocado por el Virrey Amar a su palacio, único medio de sondear con éxito el pensamiento revolucionario que amenaza estallar. Aquí Castillo y Rada, con serenidad y firmeza que alarmó al apocado representante de España, convence y defiende la necesidad de la formación de una Junta Suprema, similar a la de Quito. Las influencias de Castillo, sus vínculos familiares con el Mariscal De Narváez, a la sazón electo Diputado por el Nuevo Reino ante la Suprema de Sevilla, mantienen tímido al de Amar que no se atreve contra aquel ilustre patricio y, aprovechando la amistad que le une con el Mariscal, presuroso le escribe para proponerle el medio más decoroso de desembarazarse del revolucionario, a quien de veras teme. Dice así la carta confidencial: «En la última sesión celebrada a mi presencia, se ha querido por algunos sugetar el Gobierno a una junta Superior, cuyas resultas considero ser perjudiciales, y ha sido uno de los más acérrimos defensores de esta opinión el Dr. Jph. María del Castillo, sugeto por su persona, su talento e instrucción muy recomendable, y que entiendo que tiene con Vmd. inmediata relación de consanguinidad. Si antes se me hubiera hecho conocido, o hubiera habido causa de complacerlo me hubiera prestado a sus satisfacciones. Me persuado que si lo llevase Vm. a su lado a España, se le proporcionaría, con lucimiento propio, sobresaliente carrera: y así me tomó la satisfacción de expresarlo a Vmd. para más desviarme de qualquier incidente, que me pueda obligar a su menos miramiento

y consideraciones que siempre son contrarias a mi genial carácter».

Suerte tuvo el Virrey. Un litigio de familia llevó a Castillo a su ciudad natal; pero allí, lejos del celo del virrey, comunica a los patricios de la «Heroica» las ideas y planes en que abunda Santa Fé. Los primeros días de mayo de 1810, dieron testimonio de la prisión del gobernador español Francisco Montes y como lógica consecuencia la Junta Suprema de Cartagena fue una realidad, y en ella ocupó el prócer puesto de honor.

De aquí arranca su vida fecunda solo dirigida a la Patria. Relatarla sería hacer la historia de Colombia, donde va parejo con Torres, Camacho, Pombo, Gutiérrez de Caviedes y Valenzuela. «Parecía —dice el presbítero José Antonio Casas, en oración a su memoria— destinado a reunir los conocimientos de todos ellos, y ser como el depositario del más rico tesoro, para salvarlo algún día de la más espantosa catástrofe». A fe que no anduvo exagerado el panegirista. Baste recordar los cargos a que su virtud y su saber lo elevaron: Miembro del Congreso de las Provincias Unidas, gobernador de los Estados de Tunja y Cundinamarca y Jefe del Ejecutivo Federal.

El Pacificador segó los perfiles romanos de sus maestros y condiscípulos, cayeron los abogados neogranadinos depositarios de la tradición revolucionaria; él, por fortuna, tras larga y martirizada prisión, logró salvar su vida. Destinado a las Bóvedas de Omoa, género de muerte quizá más duro que el mismo cadalso, a pie, ciñendo el grillete del presidiario, por caminos horribles y climas insalubres; atados por parejas, los más respetables varones, Manrique, Santamaría, Azuola, Gutiérrez, Gamba y tantos otros, recorrieron las fragosidades del Chocó, arribaron a Panamá donde encuentran por lecho el duro cepo. Tras largo peregrinar arriban a Cartagena, donde sus manos de patricios empedrarán la calle de la Media Luna y embellecerán la Plaza del Matadero. Ago-

tada la débil salud de nuestro prócer fue a cobrar alientos al duro castillo de San Felipe. El sitio puesto a Cartagena por las armas patriotas, lo devolvió a la patria en 1820 para suceder a Nariño en la Vicepresidencia de la Gran Colombia, en 1821, y organizar la ruina de la patria consolidada la república.

De sus manos, propia creación, surgió la economía nacional. Todo es original en el primer secretarlo de Hacienda de Colombia: sus arbitrios económicos, la organización del Control no reñido con la tradición de trescientos años, el estímulo a la agricultura y a la minería, a la industria y comercio nacionales, iniciaron el resurgimiento nacional. Grande y libre crecía la obra del genio inmortal. Los recursos extranjeros obtenidos por su enorme crédito, llevaron la bandera de la patria hasta el Perú. Surgió Bolivia, la patria nueva, para equilibrar el poderío en América, y tras aquélla comenzó la agonia de la patria grande. Instituciones, hombres y progresos, todo amenaza ruina. La Constitución Boliviana, la lucha entre las casacas rojas y las casacas azules, la animosidad de venezolanos y granadinos y ecuatorianos, el peligro militar, azuzan la ruina. Por sobre la Constitución de Cúcuta se imponen las actas de Guayaquil, como salvación para los más y la ruina para los menos. Se convoca la Gran Convención que ha de salvar la patria: o Centralismo o Federalismo.

Allá va el doctor Castillo a enfrentarse con el partido santanderista. Multiplica razones, explica su criterio, presenta su proyecto; por desgracia síguenle los menos. Es entonces cuando Bolívar lo encuentra. Hasta entonces ha sido enemigo declarado de la política económica del Ministro de Santander, y los empréstitos no le han permitido columbrar al patricio immaculado que los inició y manejó. Pero ahora, frente a la tempestad que amenaza, allí está sereno, lleno de placidez socrática, el patriota de la primera república y el na-

cionalista de siempre, a quien no importan los hombres sino las instituciones. Así lo encuentra el Libertador, y en una exclamación le confía la patria: «Sí, mi querido amigo; resucite Ud. la patria, que yo considero ya muerta; siéntela Ud. sobre una columna de granito, y que su base sea tan firmemente colocada que todos nuestros temblores políticos no puedan moverla». Y en la misma carta Bolívar da fe de su amistad: «Ya yo le conozco a Ud., mi amigo, y aunque tarde —escribe el 8 de mayo de 1828—, me felicito de haberlo hecho alguna vez y con suma satisfacción de mí mismo; porque he encontrado un hombre verdaderamente digno y una importante adquisición para la amistad. Yo me asombro algunas veces del tiempo que hemos perdido sin conocernos. No culpo a la fatalidad sino a mí mismo de una distracción que parece muy extraña en mi carácter; porque cuando yo observo un hombre de virtud y de talento, mi afecto se arroja sobre él con una inclinación irresistible y no me tranquilizo hasta que no ha logrado el recíproco».

Castillo lucha en Ocaña hasta lo imposible. Su propósito fue inalterable: «No haremos nada que no sea útil; en caso contrario suspenderemos las sesiones y las reformas hasta otra época, y si nada de esto se consigue, nos iremos, denunciando a la execración pública los motores del mal».

*
* *

Desde entonces, Bolívar y Castillo corrieron su vida paralela. Aquél le llamó al Ministerio y Castillo fue su leal consejero en quien el Padre de la Patria confió la Presidencia de su Consejo de Ministros durante su ausencia en el Sur. En sus manos dejó la redacción de la memoria de todos sus actos de gobierno a partir de

la desgraciada Convención, para presentarla al Congreso Admirable. La simiente estaba regada y el Sol de Colombia llegaba al ocaso.

Evaporada la obra de Bolívar, Castillo dejó la política y el sabio busca refugio en su Colegio. Es preciso preparar a los hombres del mañana. La Rectoría la encuentra pequeña para desarrollar su acción y tres cátedras aniquilan su salud. Sus grandes conocimientos le hacen miembro de la Academia Nacional, de la Academia de Derecho Práctico, de la Universidad Central, de la Junta Inspector de Estudios y del Consejo Administrativo de la sociedad elemental de instrucción primaria.

«Vigilias y tareas incesantes, una selecta biblioteca y un espíritu cuyos resortes jamás se enmohecieron, —escribe un contemporáneo suyo—, formaron de él un sabio. El manejó con suceso el arte difícil de comunicar las ideas por medio de la palabra, el de encadenarlas entre sí, el de analizar los sentidos, y por ellos las sensaciones: él empleó esa precisión siempre clara, que fue el carácter particular de su elocuencia. El supo en todas las circunstancias apreciar el momento con exactitud admirable y esto. llegó a inspirarle el espíritu profético que se traslucía aún en la confianza de sus conversaciones. Se había hecho casi una necesidad el oír a nuestro compatriota: el hechizo de sus palabras, la propiedad y el decoro de su estilo, la universalidad de sus luces, todo atraía a su alrededor. Nunca fue más envidiable acercársele como cuando se le contemplaba en el fondo de una vida oscura; su modestia era entonces más resplandeciente y nadie podía separarse del hombre que marchaba con la razón luminosa del siglo, sin tributar el debido homenaje a la virtud».

Una ilustre dama compartió su vida con este corazón de paloma, su parienta doña Teresa Rivas y Arce,

que hizo del hogar de Castillo orgullo de la sociedad santafereña.

El Colegio del Rosario, fiel a su tradición, recogió en su capilla las cenizas del sabio y hoy, al cumplirse el primer centenario de su muerte, consagrará en mármol, para ejemplo de la juventud estudiosa, los merecimientos de quien fue todo virtud y ejemplo vivo de patriotismo.

Guillermo Hernández de Alba
Catedrático de Historia de Colombia.

